

6a CxM Albentosa

Albentosa (Teruel), 6 de Agosto de 2017

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

La 6a CxM Albentosa es una carrera por montaña que está regulada por el presente Reglamento, basado en el reglamento FAM de Carreras por Montaña. Para lo no dispuesto en este texto se regirá por la normativa vigente de la FAM y, en su defecto, de la FEDME.

El objetivo de la 6a CxM Albentosa es fomentar la práctica federada del deporte de la Carrera por Montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva.

La 6a CxM Albentosa es prueba oficial de la Liga CxM La Serranía 2017 así como del Circuito de Carreras Populares de la Comarca de Gúdar-Javalambre.

Artículo 1. Organización

La organización de la 6a CxM Albentosa corre a cargo de la Asociación Deportiva Albentosa a Pie, CIF G44253473, con domicilio en Pza del Ayuntamiento S/N (44477 Teruel) y del Ayuntamiento de Albentosa, con la colaboración del Servicio de Deportes de la Comarca de Gúdar-Javalambre y de Corremón Trail, S.L.

Artículo 2. Descripción

La modalidad reina es una carrera por montaña de 22,7 kilómetros de recorrido con 2037 metros de desnivel acumulado (1032 D+/1025 D-) que transcurre en su mayoría por sendas y monte abierto.

La modalidad de promoción es una carrera por montaña de 13,4 kilómetros de recorrido y 1095 metros de desnivel acumulado (562 D+/533 D-) que transcurre en su mayoría por sendas y monte abierto.

Artículo 3. Condiciones

La edad mínima para participar en el 6a CxM Albentosa se establece en los dieciocho años, cumplidos durante el año 2017, es decir, nacidos en el año 1999 o con anterioridad. No obstante, todo aquel menor de edad que quiera participar en la prueba deberá hacerlo previa autorización por escrito de tutor legal del menor, debiendo utilizar para ello el impreso oficial que aparece al final de este Reglamento como Anexo 1.

En cuanto a la carrera de Promoción podrán participar corredores que como mínimo cumplan en el año 2017 los quince años, es decir, nacidos en 2002 o con anterioridad. También en este caso los menores de edad que cumplan el requisito anteriormente reseñado lo harán previa autorización escrita del tutor legal utilizando para ello el citado modelo reseñado en el Anexo 1 de este Reglamento.

Todos los participantes correrán bajo su propia responsabilidad, realizando la totalidad o parte de la prueba. La organización no se hace, por tanto, responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes; no obstante la organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para todos los participantes.

En caso de retirada de la prueba se deberá avisar al personal de organización. Si la misma fuera debido a lesión o cualquier otro impedimento para regresar por los propios medios hasta la zona de meta se pedirá ayuda a la organización para que gestione el rescate.

El circuito no estará cerrado al tráfico por lo que es responsabilidad de cada participante velar por su seguridad extremando las precauciones si bien en los puntos conflictivos, de manera particular en los cruces con carreteras, existirá personal de la organización velando por la seguridad de los participantes. Todo participante estará obligado a cumplir las normas de circulación vial, siendo responsable de cuantas infracciones pudiesen cometer.

Cualquier participante, con el hecho de inscribirse de manera libre y voluntaria a la 6a CxM Albentosa, declara conocer y aceptar el presente Reglamento. Asimismo declara conocer que se trata de una prueba deportiva de alta exigencia física y manifiesta encontrarse en una adecuada forma, física y mental, que le permite afrontar dicho esfuerzo, asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

En concreto, en el momento de la inscripción el participante declara que **“me encuentro en adecuado estado de salud para participar en la 6a CxM Albentosa, eximiendo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes en el evento ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde este momento a ejercer acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución por este concepto”**.

Artículo 4. Inscripciones a la prueba

Se establece un periodo de inscripciones a la prueba que se abrirá el próximo 2 de mayo a las 10.00 horas y se cerrará el 3 de agosto a las 24.00 horas. Así, al margen de descuentos especiales para clubes y grupos, se establece una cuota de inscripción general de 16€ para la carrera reina. Para la modalidad de promoción se establece una cuota de inscripción de 14€. Al margen de ello la organización establecerá condiciones especiales para clubes y grupos con un mínimo de participantes que se anunciarán en los medios oficiales de difusión del evento. No obstante lo dicho se establece los siguientes tramos de inscripción:

- Del 2 al 14 de mayo de 2017: se establece una cuota única de inscripción para cualquiera de las dos modalidades de 9€. Además, entre todos los inscritos en este periodo, **se sortearán tres inscripciones gratuitas**.
- Del 15 al 31 de mayo de 2017: se establece un precio de 13€ para la modalidad reina y de 11€ para la modalidad de promoción (**ahorro de 3€**).
- Del 1 de junio al 30 de julio de 2017: se establece una cuota de inscripción de 16€ para la modalidad reina y de 14€ para la modalidad de promoción (**Cuota General**).
- Del 31 de julio al 3 de agosto de 2017: se establece una cuota de inscripción de 16€ para la modalidad reina y de 14€ para la modalidad de promoción (**recargo de 2€**). Los inscritos en este último periodo no tendrán garantizados los detalles de la Bolsa del Corredor y únicamente recibirán los mismos en caso de disponibilidad.

Además de estos plazos, la organización de la carrera establece una cuota especial de inscripción para colectivos. Por ello, durante el segundo plazo de inscripción (entre el 15 y el 31 de mayo de 2017), para grupos a partir de 6 corredores la organización establece una cuota de inscripción de 10€ en cualquiera de las dos modalidades. Para ello los corredores que opten por esta modalidad deberán realizar la inscripción de manera conjunta en la plataforma TopRun o en cualesquiera de las tiendas Corremón.

La gestión de las inscripciones podrá realizarse a través de cualquiera de las tres siguientes modalidades:

1. A través de la web www.toprun.es

2. A través de la web del Servicio de Deportes de la Comarca de Gúdar-Javalambre www.deportesgudarjavalambre.es. En caso de optar por esta modalidad la cuota de inscripción será única durante todo el periodo de inscripciones: 15€ hasta el 30 de julio y 18€ desde el 31 de julio y el 3 de agosto.
3. De manera presencial en cualesquiera de las tiendas CORREMON (Valencia, Castellón, Cuenca, Alcoi o Puçol). En este caso solamente se admitirá el pago en efectivo.

Se establece un límite de participantes fijado en 500 corredores en la modalidad reina y de 300 en la modalidad de Promoción. Alcanzado dicho límite se cerrará automáticamente el proceso de inscripción a la prueba. Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones fuera de plazo ni, por supuesto, el mismo día de la prueba

Una vez formalizada la inscripción la organización no devolverá importe alguno de la misma si el participante deseara anularla después del 30 de julio de 2017. En caso de decidir anularla antes de esa fecha límite deberá realizar la comunicación mediante correo electrónico enviado a inscripciones@toprun.es solicitando la anulación de la inscripción e indicando el número de cuenta donde realizar la misma, procediendo la organización en tal caso a devolver el 75% del importe de la inscripción.

La inscripción dará derecho, además, a recibir la bolsa del corredor en la que, aparte de la camiseta técnica oficial de la prueba, habrá cuantos detalles pueda conseguir hasta el día de la carrera (para los corredores inscritos en el último plazo de inscripción, esto es, del 31 de julio al 3 de agosto, la entrega de estos detalles estará sujeta a disponibilidad). De igual manera dará derecho a los avituallamientos durante la carrera y al llegar a meta, seguro de responsabilidad civil y accidentes, acceso gratuito a la piscina municipal y duchas.

Tabla de precio de inscripciones*

INSCRIPCIONES	Plazo 1 (del 2 al 14 de mayo de 2017)	Plazo 2 (del 15 al 31 de mayo de 2017)	Plazo 3 (del 1 de junio al 30 de julio de 2017)	Plazo 4 (del 31 de julio al 3 de agosto de 2017)
CARRERA REINA	9€	13€	16€	16€ ⁽¹⁾
CARRERA PROMOCIÓN	9€	11€	14€	14€ ⁽¹⁾

*Consultar precios especial para colectivos y limitaciones según plataforma de inscripción y periodo
 (1) No garantizado el detalle de la Bolsa del Corredor

Artículo 5. Señalización de la prueba

Todo el recorrido de ambas modalidades estará balizado con cintas naranjas de tejido natural y reutilizable, yeso, puntos kilométricos cada dos kilómetros y flechas reutilizables. Asimismo los puntos especialmente conflictivos estarán señalizados con material reutilizable. En algún punto de especial interés se podrá utilizar cinta roja de balizar de forma continua.

Todo el material de señalización será retirado por la organización el mismo día de la prueba que establecerá un equipo escoba y otro de recogida de residuos.

Artículo 6. Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba si bien la organización se reserva el derecho a suspenderla o a modificar el recorrido si existiese algún problema de seguridad para los participantes.

Artículo 7. Servicio médico y aspectos de seguridad

Durante la carrera se dispondrá de ambulancias medicalizadas con Soporte Vital y con el pertinente servicio médico. De la misma manera la organización dispondrá vehículos para acudir si fuera necesario a algún punto del recorrido.

Al mismo tiempo la organización dispondrá de personal (corredores escoba) que irá cerrando la carrera tras el último de los corredores. Además la organización colocará personal para orientar y ayudar a los participantes en todos aquellos puntos que considere que pueden resultar conflictivos.

Artículo 8. Tramo cronometrado

La organización de la prueba ha dispuesto la existencia en la modalidad reina de un tramo cronometrado entre los kilómetros 6,5 y 8 (Viaducto de la Vía Menera-Alto de la Romana). El ganador y la ganadora de este tramo recibirán, al margen del pertinente trofeo, un detalle que se comunicará en los medios de comunicación oficial del evento. Además de ello, los diez primeros clasificados y las diez primeras clasificadas del mismo obtendrán una puntuación adicional para la Clasificación General de la Liga CxM Serranía 2017 de cuyo calendario forma parte la 6a CxM Albentosa (12-10-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos).

Artículo 9. Avituallamientos

Dentro del objetivo de respeto al medio en el que transcurre la prueba, en los avituallamientos solamente se evitará entregar a los corredores alimentos, sólidos o líquidos, con envoltorio inorgánico o envases no desechables. Igualmente **no se dispondrán vasos para el avituallamiento líquido** por lo que será **obligatorio llevar consigo mismo recipiente no desechable**. Pese a ello en cada avituallamiento se dispondrá de dos puntos de recogida de residuos, uno para orgánico y otro para inorgánico. Fuera del punto de avituallamiento no existirá ningún punto para depositar basura por lo que este punto se convierte en inicio y fin del mismo.

Fuera de los avituallamientos se prohíbe recibir ayuda externa, sea o no de un corredor, salvo, claro está, la asistencia sanitaria o auxilio.

Se establecen cinco puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido, según la tabla que aparece al final este artículo en la que se detalla punto kilométrico, tipo y composición de cada uno de ellos. Además de estos, en la zona de meta existirá un último punto de avituallamiento que incluirá almuerzo para los corredores.

En la carrera de Promoción serán dos los puntos de avituallamiento, coincidentes con los dos primeros de la carrera reina.

Tabla de Avituallamientos

AVITUALLAMIENTO	Km	TIPO	COMPOSICIÓN DE LOS AVITUALLAMIENTOS	
Pista del Tome	5,6	Líquido	Agua, Isotónica	
Fuente de la Piedra	12	Sólido/Líquido	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Sandía, Frutos Secos, Galletas saladas, Dátiles, Gominolas
Mas Blanco	17	Sólido/Líquido	Agua, Isotónica, Cola	Membrillo, Platano, Sandía, Frutos Secos, Galletas saladas, Dátiles, Gominolas
Punto Verde	20	Líquido	Agua	
Molino de Abajo	22	Líquido	Agua, Isotónica, Cola	
META	22	Líquido	Agua, Isotónica, Cola, Fanta, Cerveza	Fruta variada, Frutos Secos, Bocado de Jamón

Artículo 10. Tiempos de paso

Se establece un tiempo máximo de cinco horas para realizar el recorrido de la modalidad reina, cerrándose la meta para ambas distancias a las 13.30 horas. Todo aquel corredor que no traspase la línea de meta superado esta hora será considerado como abandonado a efectos de clasificación. Además se establece un punto de corte para los corredores de la carrera reina en el segundo avituallamiento (Fuente de Piedra) que se cerrará a las 11.00 horas. Cualquier corredor que supere ese tiempo límite será descalificado y deberá entregar el dorsal a la organización, la cual dispondrá de un sistema para llevar a

dichos corredores hasta la línea de meta. Cualquier corredor que, pese a estar descalificado, siga adelante con el recorrido lo hará bajo su entera y única responsabilidad considerándose a todos los efectos como corredor fuera de carrera.

Artículo 11. Régimen Disciplinario

Como se ha dicho en la introducción de este reglamento uno de los objetos del evento es fomentar la práctica federada del deporte de la Carrera por Montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva. Por ello la organización quiere incidir de manera muy especial en que se respeten esos valores que se presuponen al practicante de esta disciplina. Por ello, será motivo de descalificación:

- Destruir alguna de las señalizaciones del itinerario.
- Utilizar cualquier tipo de vehículo o material no permitido.
- No entregar el dorsal a la organización al finalizar cada una de las pruebas.
- Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- Participar, sin comunicarlo a la organización antes de la salida, en una modalidad distinta a la que se encuentra inscrito.
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- Abandonar cualquier tipo de residuo o basura en el recorrido.
- Recibir ayuda externa fuera de los puntos de avituallamiento establecidos por la organización, incluyendo en este punto el acompañamiento por parte de alguna persona no inscrita.
- No prestar auxilio en caso de necesidad a otro participante.
- Provocar, de manera voluntaria, un accidente.
- Desobedecer las instrucciones e indicaciones del personal identificado como de la organización.

De igual manera, será motivo de penalización:

- Atajar o salirse del itinerario señalizado por la organización de manera involuntaria. En caso de probarse la voluntariedad de este hecho se procederá a la descalificación del corredor implicado (10 minutos).
- La desconsideración o falta de respeto hacia el resto de corredores o cualquier persona miembro de la organización (30 minutos). En caso de reincidencia en este comportamiento la organización podrá decidir la descalificación del corredor o corredora implicado.
- No llevar el dorsal bien visible (10 minutos).
- Disputar la prueba sin portar el material obligatorio indicado en este reglamento o, caso de ser así, comunicado con posterioridad por la organización.
- El abandono de la prueba sin comunicarlo a la organización provocará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

Artículo 12. Material obligatorio y/o aconsejado

Se establece como obligatorio un sistema de hidratación consistente en un recipiente (botellín, vaso, camel, ...) no desechable. Al margen de ello, y en función de las condiciones meteorológicas previstas para el día de la prueba, la organización propondrá unos días antes el material aconsejado.

En cuanto a los bastones se autoriza su uso, siempre teniendo en cuenta que su utilización deberá ser en condiciones que no suponga un riesgo para el resto de participantes, y que deberán llevarse desde la salida hasta meta, no pudiéndose dejar ni recoger en ningún punto del recorrido.

Artículo 13. Ecoresponsabilidad

El itinerario del 6a CxM Albentosa transcurre por parajes de alto valor ecológico. Por ello se deben respetar las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos, esto es, no dejar residuos, ni encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalado...

Se trata de no dejar rastro de nuestra actividad por lo que además de estas pautas de comportamiento la organización reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte, tanto en los avituallamientos como en los elementos de señalización. Asimismo la organización utilizará en la medida de lo posible material reutilizable o reciclable. Por todo ello, tal y como se indica en apartados anteriores de este reglamento, no se servirá líquido en vasos y cada participante deberá llevar su propio recipiente.

Artículo 14. Categorías y premios

La organización de la 6a CxM Albentosa establece en la carrera reina una categoría absoluta (M/F) integrada por todos los corredores y corredoras inscritas a la prueba. Además de esta categoría absoluta, se establecen las siguientes subcategorías:

- ✓ Promesa M/F: integrada por todos aquellos participantes que hayan nacido entre 1994 y 1999.
- ✓ Veteranos M/F: todos aquellos participantes que hayan nacido entre 1968 y 1977.
- ✓ Máster M/F: todos los nacidos en 1967 o con anterioridad a esa fecha.
- ✓ Comarcal M/F: se considerará comarcal cualquier corredor y corredora que esté empadronado en algún municipio de la Comarca de la Serranía de Valencia o en cualquier municipio que organice pruebas de la Liga CxM Serranía 2017. También se considerará comarcal a cualquier corredor o corredora miembro de un club organizador de alguna de las pruebas de la Liga CxM Serranía 2017. En cualquier momento la organización puede solicitar documentación que acredite la concurrencia de cualquiera de estas causas.
- ✓ Clubs; para el cómputo de los mejores clubs se tendrá en cuenta el resultado de los cuatro mejores componentes de cada uno de los clubs teniendo en cuenta que entre estos cuatro corredores deberá haber, al menos, un corredor masculino y una corredora femenina.

La organización entregará trofeos a los cinco primeros clasificados, masculinos y femeninos, en categoría absoluta, así como a los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, en el resto de subcategorías. Además de ello entregará los siguientes premios:

- ✓ Vencedores absolutos (M/F) de la carrera: Jamón y Hogaza de pan.
- ✓ Trofeo, Jamón y Hogaza de pan para el equipo más numeroso; para esta categoría se tendrán en cuenta ambas modalidades, de manera que el equipo más numeroso será aquel en el que más participantes participen en cualquiera de las dos modalidades.
- ✓ Hogaza de pan y trofeo al mejor corredor y corredora local.
- ✓ Trofeo y detalle de la organización al corredor y corredora más rápidos en el tramo cronometrado.

En cuanto a la carrera de Promoción, la organización premiará con trofeo a los tres primeros clasificados de las siguientes categorías:

- ✓ Absoluta M/F: integrada por todos los participantes. A los vencedores de esta categoría se les premiará, además, con Paletilla y Hogaza de pan.
- ✓ Cadete M/F: integrada por todos los nacidos entre 1999 y 2002

Artículo 15. Programa de actividades

El programa previsto para la 6a CxM Albentosa es el siguiente:

Martes 2 de mayo a las 10.00 horas: apertura del periodo de inscripciones. Como ha quedado reflejado en el presente reglamento existen distintos tramos y precios de inscripción así como la posibilidad de inscripción de grupos.

Domingo 18 de Junio a las 9.00 horas; salida de reconocimiento de la CxM Albentosa y marcha senderista.

Viernes 4 de Agosto a las 24.00 horas; cierre del periodo de inscripciones.

Desde el viernes 4 de Agosto a las 10.00 horas **hasta el sábado 5 de Agosto** a las 14.00 horas: entrega de dorsales y bolsa del corredor en la tienda Corremón (Avda. Maestro Rodrigo 37, 46015 Valencia).

Sábado 5 de Agosto entre las 18.00 y las 20.30 horas; entrega de dorsales en la Plaza del Ayuntamiento de la localidad de Albentosa.

Domingo 6 de Agosto:

- ✓ Desde las 7.00 horas hasta las 8.15 horas entrega de dorsales y bolsa del corredor en la Plaza del Ayuntamiento.
- ✓ A las 8.20 horas, apertura del control de acceso a la zona de salida para la carrera Reina. Control de dorsales y de material obligatorio.
- ✓ A las 8.30 horas; salida de la carrera reina.
- ✓ A las 8.50 horas; apertura del control de acceso a la zona de salida para la carrera de Promoción. Control de dorsales y de material obligatorio.
- ✓ A las 9.00 horas; salida de la carrera de Promoción.
- ✓ A partir de las 9.15 horas. Carreras infantiles que se disputarán según las categorías que se indican en el Artículo 15 de este Reglamento
- ✓ A las 12.30 horas; entrega de trofeos.
- ✓ A las 13.30 horas; cierre de meta.

La organización se reserva el derecho de modificar este programa. Cualquier modificación en el presente programa irá colgándose en la web oficial de la prueba, www.cxmalbentosa.com, así como en el muro de facebook de la CxM Albentosa. Se establece también como medio oficial de la prueba la web de la Liga CxM La Serranía, www.cxmserrania.es, así como el muro de Facebook de la Liga.

Artículo 16. Categorías infantiles

Dentro del Circuito de Carreras Populares de la Comarca de Gúdar-Javalambre se disputarán carreras para los más peques. Las categorías y distancias a recorrer de cada una de ellas serán las siguientes:

- ✓ Prebenjamines: nacidos/as en el año 2010 y años posteriores. Recorrerán una distancia aproximada de 500 metros (una vuelta pequeña) siempre con un monitor de la comarca abriendo el recorrido.
- ✓ Benjamines: nacidos/as en los años 2008-2009. Recorrerán una distancia aproximada de 1000 metros (una vuelta grande)
- ✓ Alevines: nacidos/as en los años 2006-2007. Recorrerán una distancia aproximada de 2000 metros (dos vueltas grandes)
- ✓ Infantiles: nacidos/as en los años 2004-2005. Recorrerán una distancia aproximada de 3000 metros (tres vueltas grandes)
- ✓ Cadetes: nacidos/as en los años 2002-2003. Recorrerán una distancia aproximada de 3000 metros (tres vueltas grandes)
- ✓ Juveniles: nacidos/as en los años 2000-2001. Recorrerán una distancia aproximada de 3000 metros (tres vueltas grandes)

La organización premiará con trofeo a los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, de cada una de estas categorías. Además todos los participantes en estas carreras infantiles tendrán derecho a recibir su Bolsa del Corredor que incluirá almuerzo.

La inscripción a las carreras infantiles, gratuita hasta el jueves 3 de agosto a las 24.00 horas y de dos euros a partir de este plazo hasta el día de la prueba, se realizará a través de la web del Servicio de Deportes de la Comarca de Gúdar-Javalambre, www.deportesgudarjavalambre.es

Artículo 16.Reclamaciones

Las reclamaciones deberán ser realizadas de manera verbal al Juez Árbitro, no más tarde de treinta minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. La decisión del Juez Árbitro será inapelable.

Albentosa, 1 de mayo de 2017

Anexo 1. Formulario de autorización de menores

D./Dña _____, con DNI _____,
en su condición de tutor legal del menor _____

Mediante este documento AUTORIZO al mismo a participar en la prueba denominada 6ª CxM Albentosa, en su modalidad REINA/PROMOCION (táchese lo que no proceda) que se disputará en la localidad de Albentosa el 6 de Agosto de 2017.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo este documento en la fecha abajo indicada.

_____, __ de _____ de _____

Fdo.- (Indicar Nombre y Apellidos así como el DNI)